



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 2143-3#0001

En nombre y representación de la firma REHAB de Diego Martín Ríos , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 2143-3

Disposición autorizante N° 00 de fecha 04 diciembre 2018

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: 00

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Andador

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
14-393 Andadores

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): REHAB

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Dispositivos indicados para pacientes pediátricos, para facilitar la alineación de la postura, el equilibrio y los componentes de la marcha.

Modelos: Andador Posterior, Andador Beatle, Andador Pixie

Período de vida útil: No corresponde

Condición de uso: Uso sin prescripción

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: No aplica

Forma de presentación: Unidad principal y accesorios en caja

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante: REHAB de Diego Martin Rios

Lugar de elaboración: Pola 2477, CABA, Buenos Aires, Argentina

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11º Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de REHAB de Diego Martín Ríos bajo el número PM 2143-3 siendo su nueva vigencia hasta el 04 diciembre 2028	
Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello	
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.	
Fecha de emisión: 29 noviembre 2023	



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 53206

Tramitada por Expediente Nº: 1-0047-3110-006380-23-0

